



Madrid 18 de Junio 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Marina.**—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1888-89.

—Proyecto de ley á que se refiere el anterior decreto.

**Ultramar.**—Real decreto declarando terminada la misión conferida á la Comisaría regia de la Exposición general de Filipinas.

**Guerra.**—Real orden disponiendo que el brigadier don Alfonso Jiménez Castellanos cese en el desempeño interino de la subsecretaría de este ministerio.

**Fomento.**—Real orden mandando insertar en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

—Otra otorgando á don Manuel José Bertomati la concesión de un ferrocarril de servicio particular y público desde Jerez al río Guadalete.

—Otra eliminando de la convocatoria á oposiciones de las cátedras de Lengua francesa, vacantes en varios Institutos de la *Salamanca*.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Ley declarando en vigor la de 9 de Enero de 1887, relativa á los terrenos y edificios que adquiera ó construya la asociación de caridad titulada *La Constructora Benéfica*.

—Reales órdenes relativas al aforo de la glucosa y de un *landeau* para el pago de derechos de aduanas.

### NOTICIAS GENERALES.

De la cárcel de Navahermoso se fugaron los tres presos que robaron la administración de Naval Moral, habiendo sido muertos dos de ellos en la persecución.

SS. AA. doña Eulalia y don Antonio pasarán el verano en las Provincias Vascongadas y Navarra.

Han sido encontradas, dentro de un armario, donde quedaron olvidadas por sus dueños ó servidores, las alhajas que se creían sustraídas del equipaje de los duques de Edimburgo.

Dicen de Dresde que la archiduquesa María, esposa del archiduque Orthon de Austria, hija del príncipe real de Sajonia, cayó el miércoles del caballo que montaba, causándose contusiones bastante graves.

En Uticl predica públicamente un santón, y aunque su moral hablada no es mala, sus prácticas ocasionan algún desorden.

En Zamora han empezado las obras de derribo de la antigua plaza de toros, para dar principio en breve á la construcción de otra.

Careciendo de ostentación y carácter oficial, no irá nadie á Berlín en representación de S. M. la Reina á los funerales por el eterno descanso del emperador Federico.

En Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real, falleció el otro día, casi repentinamente, un segador joven y robusto, que fué atacado de un cólico fulminante con caracteres de *cólera esporádico*.

En Ciudadela, Mahón, ha sido asesinada alevosamente una mujer por un sujeto de mala conducta, que sin mediar resentimiento alguno, la asestó tres puñaladas que la dejaron cadáver.

En el pueblo de Fuenmayor se han dado muerte en riña dos hermanos, de jando en el mayor abandono y miseria nueve hijos.

El director de Administración local, señor Pacheco, se ha encargado interinamente de la subsecretaría de Gobernación.

El último expediente resuelto por el general Cassola como ministro de la Guerra, ha sido el referente á la creación de los colegios militares.

Parece ser que la Academia de Jurisprudencia celebrará solemnemente exequias por el alma de Federico III, que, como

es sabido, era miembro honorario de aquella docta corporación.

Ha fallecido en Barcelona el excelentísimo señor don Fernando Cotoner y Chacón, marqués de la Cenía, teniente general condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y San Hermenegildo.

Estaba en posesión de dicho empleo desde el año 1851 y le fué concedida la grandeza de España en 1882. Ha sido diputado en diferentes legislaturas desde el 1843 en que por primera vez vino al Congreso, y como militar era una de las figuras más respetables del ejército.

Su hijo, nuestro particular amigo el conde de Sallent, recibió ayer la infesta nueva de la muerte de su señor padre, saliendo inmediatamente para Barcelona desde donde acompañará el cadáver hasta darle cristiana sepultura en Palma de Mallorca.

Reciba el conde de Sallent y su distinguida familia, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

De escasa monta son las variaciones que, durante la semana que media, desde el 9 de Junio actual al 16 del mismo mes, han ocurrido en la situación, siempre inmejorable, del Banco de España.

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas constaba de 160.214.165 pesetas, quedaba el sábado representada por la cantidad de 161.083.414 pesetas.

La circulación de billetes ha subido, desde la suma de 638.777.000 pesetas, á la de 639.220.850.

La cartera de Madrid ofrece disminución de pesetas, habiendo bajado, desde 727.692.986, á 725.419.459 pesetas.

La de provincias también está en baja en un millón de pesetas aproximadamente.

Las cuentas corrientes de Madrid han aumentado en un millón de pesetas, poco más ó menos, y las de provincias han disminuído en dos millones aproximadamente.

Por último, las reservas de las contribuciones han subido desde la cantidad de 44.897.300 pesetas á la suma de 45.888.586.

La cotización en Bolsa de las acciones del Banco continúa, como de costumbre, en grado próspero y cada día más solicitadas.

El balance general y definitivo de la presente semana puede representarse en los siguientes guarismos:

En 9 de Junio actual representaba la cantidad de 1.316.325.385 pesetas, y el 16 del corriente mes la suma de 1.315.296.685.

Anoche, á las ocho, salieron para Alicante SS. AA. los duques de Edimburgo y el príncipe Jorge de Inglaterra.

Bajaron á la estación á despedir á los ilustres viajeros S. M. la Reina, Sus Altezas los infantes doña Isabel y don Antonio, los ministros de Estado y Gobernación, y el personal de las embajadas y legaciones de Inglaterra, Rusia y Alemania.

El director general del Tesoro ha propuesto al ministro de Hacienda para el desempeño de las cajas de las administraciones subalternas á muchos funcionarios que ahora sirven en las tesorerías de provincias.

El gobernador militar de Melilla ha oficiado al de Málaga, participándole la conveniencia de prohibir la introducción de armas y municiones en aquella plaza.

Tres horas duró el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia. La nota oficial facilitada á la prensa es la siguiente:

«El Consejo se ocupó en examinar el medio mejor para facilitar la discusión de los presupuestos, con objeto de que puedan votarse por los dos Cuerpos colegisladores antes de 1.º de Julio.

Se acordó que el señor ministro de Hacienda oiga á las Diputaciones de las Provincias Vascongadas para determinar la forma de aplicar el impuesto sobre los alcoholes en cumplimiento de lo dispuesto en la ley.

Se autorizó al señor ministro de Hacienda para celebrar con el Ayuntamiento de Madrid el encabezamiento de consumos.

Se despachó un expediente relativo al edificio de San Marcos de León, otro sobre abono de derechos á un oficial de Marina en el reconocimiento del laud *Primer Ampurdanés*; otro sobre construcción de una aduana en Bilbao y otro sobre reintegro de un anticipo al Banco de Bilbao.

Igualmente se trató del establecimiento de depósitos flotantes de carbón, de

las adicionales de material para las empresas de ferrocarriles con motivo de las presentadas por la compañía de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa, del establecimiento del alumbrado eléctrico en el teatro Real, y se acordó procurar que se active la discusión de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico y de la ley de crédito agrícola.»

Según nuestros informes particulares, de los asuntos políticos que se trataron en el Consejo, puede decirse que el Gobierno, después de examinar el estado de los trabajos parlamentarios, reconoció la conveniencia de abreviar las discusiones, especialmente sobre los presupuestos de Ultramar, que pueden quedar aprobados en toda la presente semana.

El Gobierno desea que se discutan y aprueben igualmente los de la Península por lo que beneficia al contribuyente; pero las Cortes son las que han de decidir que rijan los del ejercicio económico que termina en 30 del actual ó los presentados por el señor ministro de Hacienda.

Ante los anuncios de que en la alta Cámara se promovería hoy el debate político, se resolvió que el señor presidente del Consejo de ministros asistiese á la sesión del Senado desde primera hora, para contestar á las preguntas que se dirijan al Gobierno y responder á las exigencias de la discusión que pueda promoverse, si bien teniendo en cuenta que en el Congreso continuará deliberándose sobre la interpelación del señor Montilla.

Los asuntos de personal quedaron aplazados, y según nuestros informes, se resolverán en consejos sucesivos, teniendo presente la ponderación de fuerzas políticas que sirve de base al nuevo Gabinete.

De los nombramientos de directores generales de infantería y administración militar, no se habló ni una palabra.

Se creía anoche posible que, de hoy á mañana, quede resuelta la compatibilidad ó incompatibilidad del señor Zambrano, electo diputado por Cuba.

Por desgracia, se ha confirmado la noticia que dimos hace días, de haber invadido la *florera* los viñedos de la comarca del Panadés.

Los pueblos que han sufrido la invasión primeramente son Gúrdia, Piera y San Saturnino de Noya.

También dicen de Manresa que en algunos viñedos de la comarca del Pont de Villumara se han descubierto unos insectos de color verdoso, que corren las cepas de tal manera, que dejando las sin hojas y sin retoños, hacen imposible hasta la esperanza de la menor cosecha de vino.

El proyecto de ley leído por el señor ministro de Marina en las Cortes fijando las fuerzas navales para el año económico de 1888-89, hace la siguiente distribución de dichas fuerzas:

**Península é islas adyacentes:** tres buques de primera clase, cuatro de segunda, tres de tercera, 21 cañoneros y un pontón armados por todo el año; fuerzas sutiles, siete lanchas de vapor y 42 escampavias, por todo el año; dos torpederos por todo el año, y trece y un crucero torpedero por tres meses; un vapor de ruedas por todo el año para la comisión hidrográfica; tres fragatas por todo el año para escuela de artilleros de mar, de aspirantes de marina y de guardias marinas, y una corbeta de vela para aprendices marineros; y de reserva, cuatro buques de primera en cuarta situación económica por todo el año y tres fragatas depósitos flotantes de marinería armados todo el año para tripulaciones, arsenales y departamentos. Se fijan 7.110 marineros y 4.722 de infantería de marina.

**Estación naval del Sur de América:** un crucero de segunda armado todo el año, para el cual y para la estación naval se fijan 118 marineros y 23 de infantería de marina.

**Cuba.**—Tres cruceros de segunda, 14 cañoneros y cuatro lanchas de vapor, por todo el año, para tripulaciones 1.227 marineros y 199 de infantería de marina.

**Puerto Rico.**—Un crucero de tercera por todo el año, que tripularán 110 marineros.

**Filipinas.**—Un crucero de primera, otro de segunda, cuatro de tercera, doce cañoneros, un trasporte de segunda y dos de tercera, armados por todo el año; fuerzas sutiles, cuatro lanchas de vapor, todo el año; tres frontones en Joló, Yap y Subic, por todo el año, así como un buque de tercera para la comisión hidrográfica. Para tripulaciones, arsenal de Cavite, divisiones y estaciones navales, 2.312 marineros y 466 de infantería de marina.

**Fernando Poo.**—Un crucero de segunda, un pontón y una lancha de vapor armados por todo el año. Para tripulaciones y estación naval, 183 marineros.

Se ha llevado á cabo en Angers (Francia) una curiosa apuesta entre dos profesores de equitación de la Escuela de Caballería de Saumur. Uno de ellos, Mr. Riviere d'Arc, apostaba á que recorriera á caballo 40 kilómetros en noventa minutos con ocho caballos de alquiler, los cuales se hallarían escalonados de cinco en cinco kilómetros.

Mr. d'Arc ha ganado la apuesta, recorriendo los 40 kilómetros en sesenta y tres minutos, es decir, diez y siete minutos menos del tiempo por él fijado.

En el trayecto había multitud de curiosos.

Un nuevo crimen se ha cometido en Madrid.

Ayer mañana se encontraron en la calle de Embajadores, Polonia García Hernández, de 34 años, casada, sastra, y Francisco San Pedro Villabrille, de 42 años, mozo de una fábrica.

En otro tiempo había sostenido relaciones amorosas, que deseaba continuar García, el cual reiteró sus súplicas en aquel sentido. Pensó rendir á su antigua amante invitándola á tomar buñuelos y aguardiente, y como la Polonia se negara á recibir obsequio alguno, rechazando también los consejos de García, éste sacó una navaja y le asestó una puñalada en el costado izquierdo. La mujer cayó en el suelo bañada en sangre.

En aquel momento pasaban por el sitio de la ocurrencia cuatro guardias y un cabo de la guardia civil, que iban de servicio á la fábrica de tabacos, y al tratar de detener al agresor, éste acometió á uno de los guardias con la navaja, evitando el agredido el golpe con la carabina que llevaba. El agresor fué sujetado, no sin esfuerzo, por los guardias, y conducido al juzgado de guardia.

La herida, después de curada en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, fué trasladada al Hospital provincial.

La mencionada Polonia parece ha descubierto en su declaración al autor de un homicidio perpetrado hace mes y medio en la calle de Caravaca.

Llama la atención un periódico malagueño sobre los repetidos casos de fiebres perniciosas que se vienen observando en aquella capital, y que, según el colega, son originadas por el estancamiento de materias orgánicas en putrefacción existentes en la rinconada que forma el mar en la muralla de la cortina del muelle viejo, donde desaguan algunas alcantarillas procedentes de la población.

En efecto, no debe descuidarse en esta época todo cuanto se relacione con la higiene de las poblaciones.

Un caballero que salió anteanoche de Madrid para Andalucía, tomó un coche de punto hasta la estación del Mediodía. Desde Aranjuez telegrafió, diciendo que en el coche de punto, cuyo número ignoraba, se había dejado olvidados 2.000 duros en billetes del Banco de España y 1.500 en oro.

Inútil es decir que la policía no ha podido averiguar quién fuera el conductor de aquel coche.

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

#### Sesión del día 16 de Junio.

Se abre la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, y se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Davila apoya una proposición de ley referente á la construcción de un ferrocarril, siendo tomada en consideración.

Los señores Mollada y Pando, hacen ruegos de escaso interés á los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

Se entra en el orden del día aprobándose sin discusión varios dictámenes, y jurando el cargo de diputado el señor Ruiz Sanz.

Se aprueban también sin discusión varios proyectos de ley.

Continúa el debate pendiente con motivo de la interpelación del señor Montilla.

El señor Martos concede la palabra al señor Silvela, y éste pide á la Mesa se le reserve la palabra para cuando hable el general Cassola.

El señor Martos, después de breves consideraciones del general Cassola dice que puede ahora rectificar el señor Silvela, sin perjuicio de hacerlo nuevamente cuando haya hablado el exministro de la Guerra.

El señor Silvela rectifica entonces, manifestando que no comprende cómo los telegramas cambiados entre Barcelona y Madrid con motivo del incidente Martínez Campos no iban cifrados, toda vez que la índole especial del asunto era bastante grave para ser tratado por telegrafo y sin cifrar.

Insiste y mantiene las teorías que expuso ayer sobre la Ordenanza, y dice que si el ministro de la Guerra á poco que hubiera examinado la cuestión se habría convencido de que los capitanes generales tienen los privilegios que reclamaba el general Martínez Campos.

Dice que la Reina ha sido objeto de grandes ovaciones en Barcelona, pero que no puede desearse, como dijo ayer el señor Sagasta, que estas ovaciones no habían sido jamás vistas, pues siempre S. M. ha sido objeto de grandes muestras de cariño, por que el sentimiento monárquico se halla encerrado en el corazón del pueblo español. Pregunta, además, que en qué y por qué afirma el señor Sagasta que la política liberal y expansiva del Gobierno ha desarmado la revolución, pues la única libertad que ha concedido el Gobierno es la de atacar y censurar á la monarquía. (Rumores.)

Esta es la única libertad, dice, que ha concedido el señor Sagasta y que no ha concedido ni concederá jamás el partido conservador.

Termina combatiendo la política económica y librecambista del Gobierno.

El señor Sagasta contesta al señor Silvela empuzando por decir que no era el asunto Martínez Campos un asunto tan urgente que obligase á proceder en él con verdadera premura.

Repite cuanto dijo ayer sobre este punto, y con respecto al viaje de su majestad la Reina dice que ya sabe que ninguno de los agasajos hechos á su majestad se debe ni al Gobierno ni al partido liberal ni aun siquiera los actos oficiales, y que todo se debe al partido conservador y á las glorias que éste ha conquistado para la monarquía, pero que al menos le cabe la gloria de haber sabido conservar, sin perjudicar en lo más pequeño, ese prestigio de la monarquía.

Por lo demás, dice, yo tengo el derecho de decir, porque es verdad, que nunca ha estado tan respetada la monarquía como lo está hoy, porque nada se consigue denunciando á un periódico porque llame guapo ó feo al presidente del Consejo de Ministros. (Grandes murmullos y aplausos.)

Y ésta es la conducta del partido conservador, con lo que nada se consigue, como no se consiguió beneficio alguno para la monarquía con los sucesos de la Universidad. (Grandes murmullos y protestas en los bancos conservadores. El señor Pidal pregunta sobre los sucesos de Río Tinto.)

La minoría conservadora aplaude al señor Pidal, y el señor Sagasta dice que esa es la desgracia del partido conservador, que inspira toda su política en las ideas del señor Pidal.

Continúa el señor Sagasta diciendo que el Gobierno ni es libre cambista ni proteccionista, y que las diferencias que se quieren encontrar en él son solamente diferencias de apreciación que no tienen valor alguno.

Cuando terminó su discurso el señor Sagasta, toda la mayoría prorrumpió en grandes aplausos, distinguiéndose especialmente los señores Ganzo y Maura.

Rectifica nuevamente el señor Silvela diciendo que el hecho de que los republicanos estén ahora más tranquilos, demuestra que la conducta del partido liberal, no es todo lo prudente que debía ser para conservar los intereses de la monarquía (grandes murmullos y protestas entre los que sobreale la voz del señor Silvela, diciendo: He dicho la verdad, y la del señor Moret protestando con gran energía.)

Rectifica también el señor Sagasta brevemente, diciendo que las afirmaciones hechas por el señor Silvela, son unas verdaderas imprudencias.

Rectifica nuevamente el señor Silvela, y el general Cassola usa de la palabra para alusiones personales, empezando por decir que siente honda pena por los motivos que sirven de base á esta discusión y que el señor Sagasta ha sido muy lacónico al explicar el incidente surgido por la dimisión del general Martínez Campos.

Recaba para él toda la responsabilidad de lo sucedido y dice que siempre el general Martínez Campos y él se han demostrado verdaderos carinos, pero que ignora qué causas puedan haber motivado la actitud en que de poco tiempo á esta parte se encontraba el capitán general de Castilla la Nueva, pues siempre lo que ha tenido para él ha sido exceso de benevolencia.

Lee un telegrama del general Martínez Campos en el que dice que había



drigo y Rodríguez Arias defendían el general dimisionario por que era su amigo y además porque tenía fuerzas bastantes para formar un partido de generales en el Senado, de donde se deduce que hay tendencias al generalismo y que sin embargo el Sr. Sagasta ha conservado en el Ministerio á dos de los que defendían al promovedor de todo. Como se vé, el general Cassola ha caído como se puede decir, de pie y ha podido defenderse con fortuna y rodearse de un gran prestigio.

B. A. M. PEDRO MARIA LOPEZ.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo y vecino el entendido oficial tercero de la Secretaría del Ayuntamiento, D. Wenceslao Castillo, tiene enfermita su preciosa niña aunque no de cuidado. Le deseamos un pronto restablecimiento para tranquilidad de toda su distinguida familia.

El Sr. Romero Robledo, en la creencia de que sus amigos habrán dejado la suscripción de «El Resumen», les recomienda los de su parcialidad que se publiquen en Madrid, y con preferencia uno de ellos.

Han sido nombrados: aspirantes de primera clase de la Depositaria-contaduría de Hacienda de esta provincia don José Leante, con 1,250 pesetas; aspirante de segunda, con 1,000 pesetas, D. Mariano Baeza, y portero de la misma dependencia, con 750, D. Juan Leal Mora, Cesarán, por virtud de esta reforma, los empleados de la Tesorería señores Custodio é Iner.

La enfermedad del Sr. Mirete sigue

sin que alcance mejoría el paciente, que ya lleva muchos meses de sufrimiento. Sentimos el estado del amigo y deseamos que la ciencia encuentre algún remedio que le cure cual desea su afligida familia y sus numerosos amigos.

Atendiendo la carta circular de nuestro celoso cura párroco, desde el domingo concurren á la iglesia de San Lorenzo multitud de niños de ambos sexos á instruirse en la doctrina cristiana, y el R. Sr. Sánchez García, para atraerlos á esas conferencias que tanto bien les han de reportar, les reparte preciosas estampitas religiosas.

Decía anoche «Las Provincias»: «En las oficinas de la Delegación de Hacienda corría hoy la versión, de que para subsanar ciertas equivocaciones, se iban á dejar sin efecto algunos nombramientos hechos por las subalternas de esta provincia.

Añádase que la noticia tiene por origen una carta particular de un alto funcionario del Ministerio de Hacienda.

También se elogiaba en dicho centro el rasgo de piedad del Sr. Interventor, que ha acogido paternalmente á una huérfana del pueblo de Moratalla, que se encontraba completamente desvalida.

El domingo fué conducido al Hospital un sujeto que en riña con otro en la calle de Alfaro, sufrió una herida de arma blanca en el costado.

Ha sido trasladado á la Audiencia de esta capital, de vice-secretario el de la de Lorca, nuestro paisano D. Libo Torres.

Por la jefatura del batallón depósito de esta localidad, se interesa la presentación del soldado Felix Martinez Vidal.

La plaza de recaudador de Yecla con sueldo de 37,60 pesetas, está vacante.

Ha regresado de Madrid, á donde fué con objeto de sufrir examen de trigonometría, el joven oficial de telegrafos don José Llopis, por cuyo buen éxito le felicitamos así como á su profesor D. César Remón. Tal motivo nos hace recordar que igual suerte ha caído á cuantos alumnos ha presentado á examen dicho señor, por lo que no dudamos que los padres que le entreguen sus hijos á preparación para las carreras de telegrafos, Academia general Militar y todas aquellas que tengan por base las matemáticas, lograrán su propósito, sin necesidad de tener que separarse de ellos ni safragar los excesivos gastos que tal ausencia forzadamente proporcionan.

Nuestro amigo particular el diputado por Mula, D. Ezequiel Díez y Sanz, ha regresado á esta capital.

En la Secretaría de la Delegación de Hacienda se está trabajando en horas extraordinarias con motivo de la organización de las nuevas administraciones subalternas.

Se hallan en esta capital los maestros de Instrucción primaria de Lorca, para gestionar el cobro de sus haberes.

El día 10 del actual, hizo su entrada, en Santomera el Sr. D. Pascual Miñano cura nombrado en propiedad para aquella iglesia parroquial, habiendo salido el pueblo en masa á recibirlo, disparándose innumerables cohetes y tocando la música á su entrada, por la carrera que siguió hasta el templo y durante la ceremonia de la toma de posesión.

Mucho ha sido el entusiasmo y cariño que el pueblo le ha demostrado, dando con esto y uebas inequívocas de su religiosidad, habiendo correspondido el señor Miñano á tanto agasajo con un espléndido refresco al que asistieron las principales personas de dicho pueblo y donde se escasearon ni los dulces ni las frases más elocuentes de cariño.

Por un olvido involuntario no hemos hecho antes esta manifestación.

La Sociedad tabacalera no mira por sus intereses; no le bastan las quejas que de en cuando en cuando exhalan los fumadores por el mal tabaco que se vende, si que á estas añade las de los tomadores de polvo por la carencia de este en las expendurias, que obligan á proveerse de fuera de aquí.

Hace tiempo manifestamos que no se encontraba rapé y siguen sin tener ese polvo las expendurias de esta capital. Bueno fuera que el representante de la Sociedad en esta provincia atendiese á los intereses que representa y que al efecto surtiese estos depósitos de rapé fresco.

Se nos ruega supliquemos á los diarios de Cartagena reproduzcan estas líneas para que las lea el representante de la Sociedad.

ULTIMA HORA

Madrid 17. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha recibido una laconica y atenta carta del general Martínez Campos, anunciándole su propósito de dirigirla hoy dos preguntas desde su asiento del Senado.

Aun cuando los propósitos del general son pacíficos, nadie sabe hasta donde podrá enredarse la discusión, y para este caso el Sr. Rico se halla efectivamente dispuesto, como han dicho algunos periódicos de la mañana, ha defendido al general Cassola. Lo que no se ha confirmado es que tenga igual propósito el general Pavia, pues ha ta ahora, no se ha presentado en la Cámara.

Por su parte, el Sr. Rojo Arias, de quien también se había dicho que hablaría en este debate, ha escrito una carta al Sr. Sagasta aplazando su intervención para cuando termine el debate en el Congreso.

El aspecto del salón del Senado al abrirse la sesión, indica que se espera algún suceso de emociones. La tribuna pública completamente llena. En las orden bastante público y algunas señoras. En el banco azul el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y los Ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y Marina, y enfrente el general Martínez Campos. También está presente en los escaños de los senadores el Sr. Albarada.

El diputado Sr. Alix ha salido para los baños de Luján.

En 28 de Marzo de 1885 abrió la Academia Española dos certámenes uno para premiar el mejor estudio biográfico, crítico de Tirso de Molina, y otro para un romancero de D. Jaime el Conquistador.

Al primero se han presentado dos obras, ninguna de las cuales ha creído la Academia digna del premio ofrecido, pero ha resuelto entregar al autor de una de ellas 1.500 pesetas para la publicación del libro, que contiene algunos datos interesantes.

En el segundo certamen ha sido premiado el trabajo del Sr. Llanos Alcaráz, Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 20 de Abril de 1886. Invitado por ustedes á manifestarles la opinión que tengo acerca de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente benéfico para los enfermos afectados de diferentes padecimientos siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo, escrófula, tuberculosis, etc., etc., y recomiendo en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. Juan Vivero y Carreras, Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús, (servicio de enfermedades de los niños.)

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea por tres ó cuatro 5 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo ocho á una columna, hecha no suelta, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE ANISOS. VICTOR BALAGUER. UN TOMO 4 REALES. Se vende en nuestras oficinas.

Almanaque. Junio, 30 días. Table with days of the month and corresponding numbers.

CLAUSELL Forlers, juegos completos color caoba ó negros, á 10 y 12 reales. Butacas llunadas de Torreveja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niños. Vinos y licores en gran cantidad á cualquier precio aceptable, y al por menor barato.

CLAUSELL VICTOR BALAGUER LAS CUEVAS DE MONTSERRAT UN TOMO 4 REALES. Se vende en nuestras oficinas.

Boletín religioso. Sábado.—Mañana: San Silverio p. y m. y sta. Florentina v. g. y fra. Domingo.—Mañana en la iglesia de la Merced, y se aplica por coña Carlota Sainas y hijo D. Mariano Trives, misas de medias horas, y en la de San Antolin por D. José Navarro Alarcón y D. Rita Llopis, misas de medias horas.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL Paseo de Colon. Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expresamente, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA. Importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

NO MAS CALENTURAS Las piloras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidinas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

MELANOGENE tintura excelente DICOUMARE Aisé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin machucar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, numero 5.

VALS Autorización del Estado y de la Provincia. Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva, todos males del estómago. Précieuse. Bilis, cálculos hepáticos, ictericia, gastralgia. Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Colicos.

HUEBLES buenos y baratos. San Cristóbal, 6, Murcia. A 6 úñas mesas caudillas - 3-75 - sillones de despacho - 4-25 - mesas de cocina - 2-25 - sillas valencianas De 45 á 50 cómoda. - 4-75 á 10 zafros de hierro millerías y toda clase de muebles sillas baratas que en otra parte.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta para su inserción en el mismo, doce días.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Ponec todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

PARSONS, GRAPPEL Y STUBBS (antes Parsons y Grappel) PRECIOS: Monterra, 16.—Perpétuo: Claudio Coello, 43. MADRID. ALAMBICOS y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.